



SESIÓN EXTRAORDINARIA	ACTA				
	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
	04	07	2017	3:00 PM	6:00 pm
NUMERO	CONVOCADA POR		LUGAR DE SESIÓN		
03	EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO		OFICINAS DEL SISBEN calle 36 No. 12-72 - SISBEN		

### OBJETO DE LA REUNIÓN

Informar los avances del XXI Congreso del SNP 2017 y nombrar el representante ante el consejo municipal de participación ciudadana del municipio de Bucaramanga.

### ORDEN DEL DÍA

El orden del día fue enviado vía correo electrónico y WhatsApp con anterioridad cumpliendo con la convocatoria estipulado en el Reglamento interno del CTPB.

1	Llamado a lista y verificación del quórum
2	Consideración y aprobación del orden del día.
2	Tema: <ul style="list-style-type: none"><li>✚ Informe del XXI Congreso del SNP.</li><li>✚ Estudio y seguimiento al Plan de Desarrollo (funciones de los consejeros, ley 152 de 1994, artículo 12, decreto 028 de 2008, artículo 17, sentencia C-524 de 2003. (capítulo VI del R.I).</li><li>✚ Cumplimiento del artículo 18 del Reglamento interno. (que sea aprobado por la mayoría de consejeros).</li></ul>



3	Proposiciones y Varios (aquí todas las preguntas que salgan del desarrollo de los puntos anteriores).
---	---

4	Fin de la Sesión.
---	-------------------

### AUSENCIAS CON EXCUSAS

1	WILLIAM MURILLO MANTILLA	Por WhatsApp
2	GLORIA BALVIAN MARTINEZ	Por correo electrónico
3	ADRIANA MILENA LOPEZ QUINTERO	Por WhatsApp
4	RAMON PEREZ RONDON	Por correo electrónico
5	IVAN ERNESTO HEREDIA PEÑA	Por correo electrónico

### TEMAS TRATADOS Y DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se inicia la sesión a las 3:00 pm, instalada por el señor Presidente del CTPB, con el siguiente temario a Desarrollar. Cabe aclarar que el orden del día se modificó sobre la marcha debido a la presencia del arquitecto Edgar Norberto Mateus Lugo, subsecretario de Planeación Municipal, esta visita fue muy fructífera para los consejeros asistentes, debido a que pudieron interactuar con el señor Funcionario.

#### LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

**Contestaron al llamado: Once (11) Consejeros**

1. Enrique Ochoa Gonzalez
2. Guillermo Pita Morales
3. Hector Dionisio Martinez Malaver
4. Roso Fabian Mejia
5. Luz Mila Velasquez Loza
6. Eneyda Abreu Plata
7. Claudia Rojas Moreno
8. Tilcia Johanna Duran Gomez
9. Juan Jose Reina Vega
10. Gerardo Solano Porras
11. Maria del Carmen Lagos

Con los consejeros que contestaron a lista se conforma el quórum reglamentario para sesionar.

**Se anexa copia del listado de asistencia.**

2.	Consideración y aprobación del orden del día: como secretario General, sugerí a los
----	---



**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA**  
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996  
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998  
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga  
Decreto 018 de 2016



consejeros agregar al orden del día, la elección del consejero que nos representara en el consejo municipal de participación ciudadana (decreto 0041 de 2017), el presidente puso a consideración el orden del día el cual se aprobó por unanimidad.

Tema:

✚ Informe del XXI Congreso del SNP: el presidente hizo una exposición de todo lo desarrollado hasta el día de hoy en desarrollo del XXI Congreso de Planeación, a realizarse los días: 25, 26, 27, y 28 de Octubre del presente año, en las instalaciones de CENFER.

✚ Estudio y seguimiento al Plan de Desarrollo (funciones de los consejeros, ley 152 de 1994, artículo 12, decreto 028 de 2008, artículo 17, sentencia C-524 de 2003. (capítulo VI del R.I): al respecto como secretario del CTPB realice una exposición de el análisis por gráficos de la ejecución del Plan de Desarrollo año 2016 y lo corrido del 2017, queda pendiente unto a la comisión del Plan darle el toque final y plasmar el resultado del estudio y poder conceptualizar los avances. De igual manera se expuso una guía de consejeros y se dio a entender que las función fundamental de nosotros en estos momentos en el consejo es dar el concepto de ejecución del PDM.

3. ✚ Cumplimiento del artículo 18 del Reglamento interno. (que sea aprobado por la mayoría de consejeros): este punto quedo pendiente de desarrollar, por la premura del tiempo.

El dialogo entre consejeros y el subsecretario fue productivo para la solución de problemáticas en los sectores donde residen los consejeros.

La consejera; **CLAUDIA ROJAS:** Agradece al comité organizador del congreso por todas las gestiones y felicita por el aporte y entrega para que sea el mejor congreso, está de acuerdo que quienes quieran participar en la organización, que le pongan interés y se metan en el cuento. Y mi pregunta al arquitecto Mateus, es: la problemática que se está presentando en el barrio PORVENIR por invasión del espacio público, necesito ayuda y solución. También en el barrio necesita que por favor se puedan desenglobar las construcciones.

La consejera; **LUZMILA VELASQUEZ LOZA:** Pide al subsecretario una reunión con el **Dr. MANOLO AZUERO**, comunica zoonosis empieza las esterilizaciones dentro de un (1) mes. Agradece los cambios en las acciones de las secretarias para el tema de los espacios públicos y las acciones para corregir estos problemas, pedimos nos colabore con el tema de Villa Rosa; sobre las áreas de cesión y zonas verdes, esto lo agradece porque esta alcaldía ha colaborado para ello, me gusta el proyecto con los EDV, que están socializando y van a

Mail: [ctpbucaramanga2016@outlook.es](mailto:ctpbucaramanga2016@outlook.es), calle 36 No. 12-72 - SISBEN, Bucaramanga, Santander,  
Cel. 3107292201-3102120818-3162263630

Página3



**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA**  
**Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996**  
**Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998**  
**Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga**  
**Decreto 018 de 2016**



incluir la comunidad. Le pido que por su intermediación nos ayude la administración con la problemática de impuestos de los salones comunales.

La consejera; **ENEYDA ABREU**: solicito al subsecretario un listado de **ONG** y **UNIVERSIDADES** del Municipio de Bucaramanga.

La consejera; **MARIA DEL CARMEN LAGOS**: solicito al Subsecretario nos indique a quien se le pide el mantenimiento de los gimnasios de los parques de Bucaramanga? Agradece a los integrantes de los comités que organizan el XXI Congreso del SNP, y felicita a la Arquitecta **ENEYDA**, al señor; **ROSO FABIAN**, y al señor; **GUILLERMO**; por la labor realizada.

El consejero; **JUAN JOSE REINA VEGA**: le parece bien el informe académico del congreso, pero el logístico no lo vio y no sabía que ya se habían abierto convocatorias para sugerir o pasar al "**OPERADOR**" alguna forma de participación o saber con el comité logístico en que se puede participar, preguntar al comité logístico por los Stan, como se va a manejar y si hay oportunidad de acceder a alguno, necesitamos que se haga la presentación del nuevo secretario de planeación, hacerlo formalmente., pedir la información de los cerros orientales al Arquitecto **EDGAR MATEUS**. Con quien se habla para el tema: Recuperación de Barrios en el tema espacios públicos; Rta: Con Juan Manuel Álvarez y **DADEP**; Julián Constantino Carvajal.

El consejero; **LUIS DANIEL RAMIREZ V**: el presupuesto Nacional está asignado, la plata del presupuesto municipal y departamental, están asegurados, Con qué presupuesto se pagara a **CENFER** (Municipio, departamento, Nación), esto con el tema Congreso, y al subsecretario; que está pasando con el parque que quieren hacer en los cerros orientales?, la Administración debe cambiar su imagen en la comuna 12, sugerencias al subsecretario de planeación. Rta: los presupuestos que se mostraron ya están asignados, falta gestión para que el departamento y el DNP pongan más recursos, como dice la norma; los tres (3) entes pagaran por partes iguales, el 33 % cada uno.

Rta del subsecretario: en eso está la administración, cambiando las costumbres que venían utilizando y lo único que deseamos es proteger los cerros orientales y que nadie pueda invadir y construir en toda esta zona.

La administración está tratando de darle un orden a Bucaramanga, porque nadie respetaba las normas y eso es el compromiso de la administración que la ciudad tenga nuevamente orden.

El consejero; **HECTOR DIONISIO**: el presupuesto sobre el cumplimiento del plan de desarrollo respecto a LAS VEEDURIAS CIUDADANAS, el continuismo de los pésimos **SERVICIOS DE SALUD** y sobre la tramitación con respecto al cumplimiento de la Ley 191/06 ante la Registraduría Nacional del Estado Civil y que quedaron contemplados dentro del plan de desarrollo como aporte del sector que represento.

Mail: [ctpbucaramanga2016@outlook.es](mailto:ctpbucaramanga2016@outlook.es), calle 36 No. 12-72 - SISBEN, Bucaramanga, Santander,  
Cel. 3107292201-3102120818-3162263630

	<p>Proposiciones y Varios (aquí todas las preguntas que salgan del desarrollo de los puntos anteriores): elección del consejero representante por el CTPB ante el consejo municipal de participación ciudadana; esta elección se llevó a cabo del siguiente manera... se propuso a un compañero y todos aprobaron esa postulación, esa consejera se llama: Luzmila Velásquez Loza, se le pregunto si aceptaba el nombramiento y ella respondió que sí, aceptaba, comprometiéndose a informar a los compañeros los avances acerca de este tema. La votación fue unánime.</p> <p>5. La consejera; <b>ENEYDA ABREU</b>: Sobre el tema del XXI congreso, sugiero realizar un oficio a <b>JAVIER BARRERA</b> de <b>COMBA</b>, para que se integre al consejo académico y metodológico, que envié información precisa sobre lo que denomina “<b>DISEÑO TERRITORIAL</b>” con copia a los integrantes del consejo académico del XXI Congreso, a María Claudia secretaria del SNP y a Anderson Plata del DNP.</p> <p>El consejero; <b>JUAN JOSE REINA VEGA</b>: cuando se reunirá la comisión cultural?  Rta; el martes 11 de julio nos reuniremos a las 7:00 am en la oficina.</p> <p>Todos los consejeros estuvieron de acuerdo con esta proposición.</p>
<p>6.</p>	<p><b>FIN DE LA SESION:</b>  Siendo las 6:00 pm del día 04 de julio de 2017 y agotado el orden del día, se da por terminada la sesión Extraordinaria, en constancia firman:</p>

Imágenes de la sesión.





**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA**  
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996  
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998  
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga  
Decreto 018 de 2016



<b>ROSO FABIÁN MEJÍA VILLAMIZAR</b> Presidente CTPB		<b>GUILLERMO PITA MORALES</b> Secretario General CTPB	
<b>ACUERDOS</b>		<b>COMPROMISOS</b>	
La Consejera <b>LUZMILA</b> , se compromete a cumplir con las obligaciones del nuevo cargo en representación del CTPB, se comprometió a estudiar el decreto 0041 de 2017. Hacer documento a la secretaria de desarrollo social, con copia a la secretaria de Planeación dando a conocer el nombre y los datos de la señora consejera.		Plasmar en el acta las palabras de los consejeros, las cuales fueron escritas en un documento denominado Agenda de trabajo.  Los consejeros presentes se comprometieron en estar más pendiente del cumplimiento de las funciones de cada uno.	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>	
<b>ROSO FABIÁN MEJÍA VILLAMIZAR</b>	<b>PRESIDENTE</b>		
<b>GUILLERMO PITA MORALES</b>	<b>SECRETARIO GENERAL</b>		

Mail: [ctpbucaramanga2016@outlook.es](mailto:ctpbucaramanga2016@outlook.es), calle 36 No. 12-72 - SISBEN, Bucaramanga, Santander,  
Cel. 3107292201-3102120818-3162263630